



H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez  
2019-2021

“2020, AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”

Almoloya de Juárez, México a 20 de agosto de 2020  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Oficio No. UTAJ/098/SAI/2020.

C I U D A D A N O S O L I C I T A N T E  
P R E S E N T E.

Por el presente me permito informarle a Usted que de acuerdo a su solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de fecha 30 de marzo del año 2020 y con número de folio 00072/ALMOJU/MP/2020, y que literalmente refiere lo siguiente:

“A través de este medio y de conformidad con las obligaciones establecidas en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, solicito se me brinde la siguiente información Municipal Anticorrupción. 1. Quiero conocer el nombre de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción. 2. Quiero conocer la fecha de inicio y término del nombramiento o designación de cada uno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción. 3. Quiero conocer si los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción, reciben un pago. En caso de que así sea, quiero conocer cuál es el monto mensual bruto. 4. Quiero conocer los contratos de Prestación de Servicios por Honorarios vigentes, de cada uno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción. En caso de NO contar con la integración completa o tener alguno de los 3 espacios vacantes, quiero que se me proporcione la Convocatoria emitida por la Comisión de Selección respectiva.” (SIC)

Por lo anterior se adjunta la información requerida del servidor público habilitado: Contralor municipal

De igual manera y con fundamento en los artículos 176, 177, 178, 179 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento el derecho que tiene para interponer el recurso de revisión en contra de la presente, en un término de 15 días hábiles a partir de la notificación de la misma.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E  
P. M. A. F. MA. DE LOURDES RIVERA CARRILLO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





H. Ayuntamiento de  
Almoloja de Juárez  
2019-2021



2020 "AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

Almoloja de Juárez, Estado de México, agosto 24, 2020.  
Oficio: **MAJ/CM/ELS/0706/2020**

**P.M.A.F. MARIA DE LOURDES REYES CARRILLO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Por medio del presente y en atención al Oficio No. PM/UT/165/2020 de fecha primero de junio del año dos mil veinte, mismo que fuera recibido en fecha dieciocho de junio del año en curso, a través del cual informa que en fecha treinta de marzo del año dos mil veinte la oficina a su cargo recibió una solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con número de folio 00072/ALMOJU/IP/2020, y que de manera medular solicita información respecto del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

Por lo que al respecto y en cumplimiento a lo solicitado, informo a usted que nos encontramos en el proceso de instalación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción y que a la fecha no se encuentra concluido, por lo que una vez instalado legalmente, le haremos llegar la información solicitada.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.



Archivo  
C.P. Yolanda Velázquez Hernández Sindico Municipal- Para su conocimiento  
c.c.p. Lic. Luis Maya Bero- Presidente Municipal Constitucional de Almoloja de Juárez- Para su conocimiento

